



*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de abril de 2016

EXP-EXA N° 8272/2009

RESCD-EXA: 075/2016

VISTO:

La presentación realizada a fs. 57/59 por el Lic. Pablo Marcelo Do Campo, mediante la cual solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación teniendo en cuenta la situación académica del Lic. Pablo M. Do Campo y el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 62, aconseja:

- a) Otorgar al maestrando prórroga hasta el 30/12/16 para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría para su evaluación.
- b) Recordar al maestrando que debe cumplimentar los trámites administrativos pendientes para su inscripción definitiva.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
(en su sesión ordinaria del día 23/03/16)

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 30/12/2016, para que el Lic. Pablo Marcelo Do Campo, D.N.I. N° 20.059.463 presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables para su evaluación.

ARTICULO 2°: Recordar al Lic. Pablo Marcelo Do Campo que debe presentar la documentación requerida en el Artículo 1° de la RESD-EXA N° 512/2009, para su inscripción definitiva.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia al Lic. Pablo Marcelo Do Campo, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs  
rer  


**Mag. MARCELO DANIEL GEA**  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
**Ing. CARLOS EUGENIO PUGA**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa